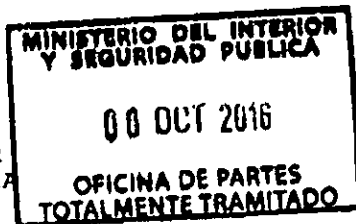


GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA  
Y MIGRACIÓN



N° Int.: 5324330

CONCEDE CARTA DE NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO N° 2858

SANTIAGO, 06 OCT 2016

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan; y

TENIENDO PRESENTE : a) que corresponde al Ministro de Interior y Seguridad Pública, calificar, atendidas las circunstancias, si los viajes accidentales de los extranjeros han interrumpido o no la residencia continuada a que se refiere el inciso tercero del artículo 2° del D.S. 5142 de 1960 del Ministerio del Interior, b) que el período por el cual se han ausentado del país los peticionarios que a continuación se señalan, no ha tenido el efecto de interrumpir su residencia continuada en Chile.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República y lo preceptuado en el Decreto N° 5.142 de 1960 del Ministerio del Interior, modificado por la Ley N° 18.005 de 1981 y la Resolución N° 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República.

D E C R E T O :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

1. Doña Carolina de Jesus CISNEROS DE ZELADA, RUN: 14.749.836-5, natural de VENEZUELA, de nacionalidad VENEZOLANA, con domicilio en LAS CONDES
2. Don Michael Andrew FARRELLY, RUN: 22.301.585-9, natural de AUSTRALIA, de nacionalidad AUSTRALIANA, con domicilio en LAS CONDES.
3. Don Pierre Girauld JOSEPH , RUN: 23.051.324-4, natural de HAITI, de nacionalidad HAITIANA, con domicilio en QUILICURA.
4. Doña Karen Dayana PAJARO CONTRERAS, RUN: 22.270.646-7, natural de COLOMBIA, de nacionalidad COLOMBIANA, con domicilio en PEÑALOÉN.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



MARIO FERNÁNDEZ BAEZA  
MINISTRO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PÚBLICA



LOB/AAA/RSD/PVS/MZV/ADP  
(2524)16/05/2015

DISTRIBUCIÓN:  
Polin Ext.  
Polin Int.  
S.R.C.e I.  
M.RR.EE.  
Depto. Extranjería y M.  
Of. Partes Minint.  
Sección Carta Nacionalización  
Archivo

23 AGO 2016

7574234